

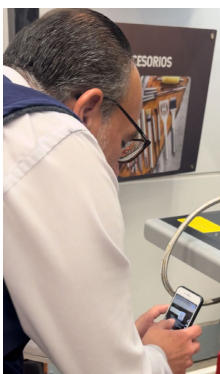


Fiscalizan venta de Parrillas a Gas y Eléctricas en la Región de Atacama ante llegada de Fiestas Patrias y la primavera

En el marco de las próximas Fiestas Patrias y la llegada de la primavera, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) implementó un plan de fiscalización en todo el país, incluida la región de Atacama. Este operativo tiene como objetivo garantizar que en el comercio solo se estén ofreciendo parrillas eléctricas y a gas que cuenten con la debida certificación de seguridad, reconocida por el SELLO SEC.

Por lo mismo, es que esta mañana llegaron hasta dependencias de la tienda Homecenter, de SODIMAC, ubicado en Panamericana Sur, en la comuna de Copiapó, la seremi de Energía de Atacama, Yenny Valenzuela Araya y el director regional de la SEC Atacama, Iván Lillo Silva, para realizar una inspección a la venta de estos productos.

“Durante la mañana de hoy, hemos acompañado a la SEC para verificar que las parrillas a la venta cumplan con estos estándares de seguridad. El SELLO SEC es la única garantía de que los productos han pasado rigurosas pruebas de seguridad y, además, cada uno de estos sellos incluye un código QR que permite a los consumidores acceder a la información detallada sobre la certificación del producto, escaneándolo directamente con sus smartphones”, explicó la seremi de Energía de Atacama, Yenny Valenzuela Araya.



Entre enero y agosto de este año, a nivel nacional, se han certificado más de 123.876 parrillas eléctricas y a gas, lo que representa un aumento del 67% en comparación con el mismo período del año anterior. Este crecimiento es una señal positiva del compromiso del sector comercial con la seguridad de los productos que llegan a los hogares chilenos, y en Atacama no ha sido la excepción.

En este sentido, el director regional de la SEC, Iván Lillo, comentó que:

“Hoy nos encontramos junto a la Seremi de Energía, haciendo una fiscalización de parrillas de gas y parrillas eléctricas, dando así el inicio de la temporada de Fiestas Patrias. Hemos podido verificar - el día de hoy - que las parrillas que se están vendiendo en este local, todas cumplen con su proceso de certificación, eso nos da certeza de que estos productos van a ser seguros al manipularlos o al trabajar con ellos al interior del hogar”.

Medidas preventivas para el uso seguro de parrillas: En cuanto a las recomendaciones, además de adquirir productos certificados, es fundamental que cada uno de nosotros adopte una actitud de autocuidado.

Asegurarse de que las parrillas eléctricas estén conectadas directamente a la red eléctrica y, en caso de usar un alargador, verificar que este también cuente con su SELLO SEC y que no se sobrecargue con otros aparatos, ya que estos tienen una capacidad acotada, y si se conectan más equipos en la misma “zapatilla”, ésta se puede sobrecargar y producir una falla eléctrica.

En cuanto a las parrillas a gas, es importante realizar una mantención anual de los equipos, revisando especialmente el regulador y el flexible (manguera), ya que ambos tienen fecha de vencimiento. Además, los cilindros de gas deben colocarse siempre a un costado de la parrilla, nunca debajo de los quemadores, y jamás deben conectarse estas parrillas a la red de gas de los domicilios.



Desde la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, también informaron que han intensificado la fiscalización a las empresas distribuidoras. El año pasado, 49 empresas fueron fiscalizadas, resultando en sanciones a 5 de ellas por incumplimientos. Este 2024, ya hemos fiscalizado a 47 empresas y se están cursando sanciones a 9 de ellas por no cumplir con la normativa de certificación.

Finalmente, desde la SEC hicieron un llamado a seguir las cuentas oficiales de la SEC en Redes Sociales: Instagram (@sec_chile), LinkedIn (Superintendencia de Electricidad y Combustibles - SEC), X (@SEC_cl) y Superintendencia SEC (Facebook), donde la ciudadanía podrá acceder a información útil y consejos de seguridad para el uso de los energéticos.